EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 5 de Junio de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 381.

Seccion editorial.

DE RAZON.

—

La lectura del artículo que bajo el epígrafe *Administracion municipal*, publicó en su número del 2 del corriente nuestro apreciable colega *La Opinion* de Valladolid, nos induce á reproducir sus párrafos finales, porque la misma aplicacion tienen para aquella provincia como para esta, toda vez que se adolece del mismo mal.

Ocupándose de considerar las promesas que se hacen en el discurso de la Corona, leido por S. M. en el Senado, viene à tocar lo preciso de que las leyes sean una verdad, y un hecho su cumplimiento, y fija como ejemplo lo que sucede con la municipal.

Hé aquí los párrafos de nuestro colega:

«Dispone tambien la ley que nos ocupa que es obligacion de los Ayuntamientos, la composicion y conservacion de los caminos vecinales, y que los Gobernadores deben velar por el cumplimiento de esta parte tan interesante de la administracion.

Pues á pesar de tan terminante disposicion el estado de los caminos vecinales no puede ser más deplorable, porque las sucesivas intrusiones de los dueños y cultivadores de los terrenos inmediatos, han quedado reducidos los caminos á estrechos senderos, por donde, sobre todo en tiempo de lluvia, es casi imposible transitar á caballo, y de todo punto imposible transitar con carro; en lugar de cunetas para dar salida á las aguas llovedizas, los dueños de los terrenos inmediatos construyen profundas zanjas que ponen en grave apuro al transeunte para evitar el caer en ellas; tambien acostumbran extraer la tierra del camino para formar con ella altos vallados para defender sus fincas, quedando convertidos los caminos en una especie de túneles descubiertos en verano, y en profundo canal donde el transeunte corre riesgo de ahogarse en la época de las lluvias.

Los perjuicios que por la incomunicacion sufren los pueblos, son incalculables, porque no pudiendo trasportar los cereales, cuando desean, al mercado ó estacion del ferro-carril, si estos puntos distan una ó más leguas, se ven privados de vender los granos cuando les conviene, ó tienen que cederlos con una baja en el precio equivalente al perjuicio que supone para el comprador el no poder disponer de los granos en los cuatro ó cinco meses que suelen estar los caminos intransitables.

Aunque esto es una verdad evidente, no sabemos que por nadie se piense poner remedio; los pueblos que son los perjudicados están tan habituados al sufrimiento, que juzgan sus males irremediables; por otra parte á tal extremo ha llegado el abandono, que aunque los actuales ó futuros Ayuntamientos pensasen hacer algo, que no pensarán, para remediar el mal indicado, no podrían hacerlo porque sus atribuciones están limitadas á la reivindicacion de las usurpaciones recientes y de fácil comprobacion. Es necesario que el Gobierno en vez de conceder subvenciones á ferro-carriles, algunos de dudosa utilidad, dedique las cantidades que habia de destinar á ese objeto, á la construccion de carreteras, porque las ventajas de los ferro-carriles son ilusorias cuando se carece de vías secundarias ó siquiera caminos transitables que permitan trasportar los productos desde el punto de produccion.

Es además necesario que abandonando la apatía con que hasta ahora ha mirado el Gobierno todo lo relativo á las poblaciones rurales, se ocupe de fomentar sus intereses, y no seria el medio menos eficaz el dictar una disposicion mandando deslindar y amojonar los caminos vecinales.

Esta medida contra la cual no se puede alegar la falta de recursos, porque no exige grandes gastos, vendría á suplir, aunque incompletamente, la falta de carreteras, mientras el Estado y las Diputaciones se ocupan en la construccion de las muchas proyectadas, y se hacen los estudios necesarios para dotar al país de una red completa de vías de esta clase que faciliten las comunicaciones locales. No hay que olvidar que en los pueblos residen los que á costa de trabajo y privacion sostienen las cargas del Estado, y por consiguiente son acreedores á que éste se ocupe de mejorar su triste situacion, y esto no se consigue con reformas legislativas, sino haciendo todo aquello que contribuya á aumentar la produccion.»

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.
Madrid 4 de Junio 1884.

Sr. Director:

No puede V. imaginarse lo llevado y traido que està siendo entre los políticos el nombre del marques de Novaliches desde el momento en que se le ocurrió pedir la palabra en contra del dictámen de la comision de mensage. El veterano general se ha visto hoy como ayer asediado por amigos, adversarios y periodistas que arden en deseos de conocer hasta lo mas mínimo de lo que vá á decir el último militar que derramó su sangre en defensa del trono de D.ª Isabel II.

El héroe de este movimiento se ha encerrado en la prudente reserva que le aconsejan las circunstancias y rehuye las ocasiones de expresar su pensamiento. Sin embargo parece fuera de duda que el negeral Novaliches no pertenece ni está de acuerdo con Moyano, cuyas filas no militaba, sino en las Canovistas. De aquí el que esté bien apellidado el acto de disidencia en el seno del partido liberal-conservador. Un ministerial me ha dicho que el indicado marqués se ha resentido de que no se contara con él para el mando del ejercito del

entre nosotros la comunicacion, me escribió una carta sirviéndome para mensajero no de ningun *secondino,* sino de un infeliz preso, que de vez en cuando venia con aquellos á arreglar nuestros encierros Era hombre de sesenta y cinco á setenta años condenado á no sé cuantos meses de detencion.

Piquéme un dedo con un alfiler que tenia y tracé con mi propia sangre una sucinta contestacion que entregué al portador del billete; pero éste tuvo la desgracia de ser observado y registrado y habiéndole hallado mi carta, fué, si no me engaño, apaleado. Oí horribles quejidos que me parecieron ser del pobre viejo, y desde entonces no le volvi á ver mas.

Llamado ante el escribano, me estremecí á la vista de mi cartita, embadurnada de sangre, cuyo contenido por fortuna no podia comprometer á nadie, pues solo podia concretarse á un saludo Preguntáronme con qué me habia extraido la sangre me recojieron el alfiler

cerle mi mensajero, y quizás un billete llegado á tiempo á manos de mi amigo hubiera proporcionado la libertad, si no á él (pues el infeliz estaba harto descubierto), á lo menos á otros varios y á mí.

¡Paciencia! las cosas debian suceder así.

Fuí de nuevo llamado al interrogatorio que duró todo el dia y algunos otros no dejándome mas intérvalo que el de la comida.

Durante todo el tiempo del interrogatorio veia pasar los dias con rapidez, gracias al ejercicio mental que imponia la necesidad de responder á tan diversas é interminables preguntas y de retirarme á las horas de alimento y reposo para reflexionar sobre todo lo que me habia sido preguntado sobre lo que habia contestado y sobre las demás cosas de que seria aún interrogado probablemente.

A fines de la primera semana esperimenté un gran disgusto. Mi pobre Piero tan deseoso como yo de que se estableciese

muy difícil me parece se termine de *buenas à primeras*, y vos no sois tan sencillo que os los imagineis tampoco. Tomad otro polvo pues.

—Venga: pero decidme, ¿cómo podeis tener una fisonomía tan alegre pasando toda vuestra vida entre desgraciados?

—Acaso creereis que es por ser yo indiferente al infortunio de los demás; y si os he de decir verdad, yo mismo no lo sé, pero puedo aseguraros que muy à menudo me conmuevo al ver llorar, y entonces finjo estar alegre para que se sonrian tambien los pobres presos.

—Buen hombre: se me ocurre en este momento una idea que jamás tuve, y es que puede un hombre ser carcelero y á pesar de ello tener buen corazon.

—Caballero, el oficio no quiere decir nada. Más allá de esa bóveda, que podeis distinguir tras ese pátio, hay otro pátio y otros encierros destinados todos para las mujeres. Todas ellas son.... No sé como explicarme.... en fin mujeres de mala vida.

M.C.D.2022

Norte ni presidencia del Senado, que aun cuando ninguno de los dos puestos pensó en aceptar, hubiera agradecido las indicaciones de rúbrica en tales casos.

De todos modos lo que resulta es una disidencia, cuya importancia no puede desde ahora precisarse porque se ignora el número de los Senadores que arrastre, que no se cree llegue ni con mucho al de los que desoyeron á Cánovas y votaron á Abascal en contra de España para la cuarta secretaria. Lo que mas se oye es que el marqués disidente combatirá la política de Cánovas por no ajustarse al buen patron conservador y que logrará reunir algunos amigos que le ayuden, sin contar con fusionistas que estos le han ofrecido ámplio y decidido concurso gozosos de ver una nueva dificultad levantada en el camino que ahora recorre el gabinete, y de la cual ha dicho Sagasta que se puede sacar no escaso partido.—El discurso del marques no será conocido hasta el sábado, porque mañana comienza la díscusion por la enmienda de Cervera y el viernes se debatirá la de Rojo Arias.

En el Congreso sigue dominando el negocio de las actas. En la Audiencia de anoche no pudieron verse todas las anunciadas: la noche se invirtió con las de Albuñol, Fregenal y Puentedenme, quedando para esta las de Arzua y Velez. Realmente ya cansa el tanto discutir actas en donde se notan los mismos vicios y que es vano el combatir cuando en las votaciones triunfa siempre, el número. A las cinco y media, cuando me retire del Congreso, se discutia el acta de Benavente.

En el Senado ha habido mucha concurrencia: el duque de la Torre se ha movido no poco, conferenciando breves momentos con los ministros de la Guerra y Marina. Ha tomado posesion del cargo de Senador el Sr. Güell y Renté, segundo miembro de la alta Cámara que ha jurado por su honor y no por Dios. Luego se ha leido una enmienda larguísima de este señor en que pide, entre otras muchas cosas, que el presupuesto de Cuba se englobe con el de la Península. Esta enmienda no se discutirá, pues solo obtienen este privilegio conforme á reglamento las de que he hablado ya.

De otras noticias, que se da como segura la dimision de Jovellar y el haber sido admitida en principio por el gobierno: sin embargo lo he preguntado a un ministro ante varias personas y me ha contestado que nada sabia. Es cosa resuelta que el actual gabinete diferirá cuanto pueda la presentacion á las Cámaras del tratado anglo-español, por el cual, como se sabe, no siente ni el Sr. Elduayen ni sus compañeros el menor entusiasmo, Ya se ha decidido que no se embarquen por ahora las dos compañías de infanteria de marina que estaban dispuestas á marchar á Filipinas; parece que el estado de aquel archipiélago ha mejorado en gran manera últimamente.

Se habla de una promocion de títulos de Castilla, es decir, una lista de gracias en favor de varios amigos del gobierno, algunos de ellos díputados, lo cual producirá vacantes que unidas á las naturales y á las que se desprenden de la próxima combinacion de gobernadores, hará subir el número de distritos vacantes á suma respetable, si bien no llega á cubrir ni el uno por ciento de los pedidos. Nada de particular en las causas por conspiracion: la vista del proceso de Comenge es mañana, pero á puerta cerrada. Se cree que venga á Madrid el Rey de Suecia que pronto visitará la capital de la vecina republica francesa. En el Ateneo y en los demás centros científicos y literarios no ocurre ningun notable incidente: la conferencia del Sr. Arredondo en el centro federal estuvo muy concurrida.

Del extranjero, que aun no se han recibido telegramas de lo hecho hoy en París por la comision internacional para la perforacion de los Pirineos. La condesa de Chambord está bastante delicada. El terremoto ocurrido en la isla Kerlin (golfo Pérrico) ha sido terrible, destruyendo doce aldeas: ha habido mas de doscientos muertos. El divorcio en Francia sigue ocupandó la atencion universal. Su Santidad formulará una protetsa caso de que llegue á ser ley. El movimiento en Crete no decrece. Los franceses han tenido otra victoria en Tonkin.

Termino esta carta participando á los lectores que hoy se ha vendido el pan en Madrid con una baja de cuatro céntimos en kilo, asunto que interesa á todos, lo mismos que á su afmo.— F.

TEATRO.

—

Rigoletto de Verdi fué la ópera puesta en escena anoche.

Vamos á ser parcos hoy en nuestra revista por la sencilla razon de que respecto de los artistas que en ella tomaren parte, hemos emitido nuestra opinion, que vemos confirmada en todas las obras.

Esta salió en conjunto muy bien hecha, mereciendo unicamente especial mencion la romanza de tiple cantada por la Srita. Baillou en el segundo acto *Caro nome che il mio cor*, el duo de esta y el baritono, del mismo, la *canzoneta*, del tenor la *donna é movile* que repitió y sobre todo el cuarteto que resultó, magistralmente cantado asi como el resto del acto cuarto.

Los coros bien, distinguiéndose el de hombres en el del final segundo. La orquesta aceptable.

Para terminar; á las señoritas Baillou y Pergolani y á los señores Carrion, Farbaro, Medini y Carapia, principales partes de la obra un aplauso mas á los que anoche escucharon y nuestra enhorabuena por las simpatías que adquieren cada noche en el público palentino.

R.

Extracto de la sesion verificada en el dia de ayer por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Asisten los Sres. Arto, Astudillo, Ortega (F), Inclán, de la Vega, Villarán, Sevilla, Velez, Guerra, Anton, Ortega (E), Arroyo, Rafael y Puertas.

Leida el acta de la anterior, es aprobada por unanimidad.

Seguidamente fué dada lectura de una comunicacion del Gobierno militar trasladando la R. O. por la que S. M. aprueba el proyecto de cuartel en el sitio señalado por la Corporacion en las eras de Mercado. El Sr. Villarán propuso se comunicase esta resolucion á los señores de la Junta de coasociados que entienden en el asunto. Despues de amplia discusion, se acordó que pasara á la Comision de obras á fin de que cuanto en la real órden se dispone, lo tenga presente al desarrollar el proyecto.

La Corporacion acuerda cooperar al mejor éxito de la justa pretension de la Junta de la Liga de Contribuyentes, sobre rebaja del cupo de contribuciones é impuestos que pesan sobre esta provincia.

Dada cuenta de un extenso dictamen de la Comision de Hacienda, relacionado con el remate del impuesto sobre puestos públicos, S. E. acuerda autorizar a la comision para que por el total del tipo que figura en el presupuesto vea la forma de llevar á cabo la subasta.

Por la misma comision fué presentado tambien el pliego de condiciones para subastar el suministro de todas las impresiones necesarias

Pues bien, entre ellas las hay que tienen el corazon de un àngel; y si vos fuérais *secondino*.

—¡Yo!.... (no pude contener una carcajada.)

Tirola pareció perturbarse un poco al oir mi risotada, y no concluyó su narracion. Acaso queria decir que si yo fuese *secondino* me hubiera sido difícil eviiar un sentimiento de ternura hácia alguna de aquellas desdichadas.

Preguntóme qué queria para desayunarme, salió y pocos momentos despues se presentó con el café.

Fijé mi vista sobre su rostro con cierta sonrisa equívoca que queria decir: «¿Serías capaz de llevar un billetito mio á otro pobre encarcelado, á mi amigo Piero?» Y él me respondia con otra sonrisa: «No señor; y si os dirigís á cualquiera de mis compañeros, estad seguro que si os dice que si os engaña y os venderá.»

No estoy muy seguro de que me hubiese comprendido, ni yo á él; pero sí diré

que mas de díez veces estuve para pedirle un poco de papel y un lápiz y no me atreví, porque observaba en sus ojos un no se qué, que parecia advertirme no me fiase de nadie, y de los otros aún menos que de él.

V.

Si Tirola con su aire bondadoso no hubiese tenido aquellas miradas tan malignas, si hubiera tenido una fisonomía mas noble y que me inspirase mas confianza acaso hubiera cedido á la tentacion de ha-

y se rieron de haberme descubierto.

Por mi parte yo no me reia, y en vano procuraba alejar de mi pensamiento la imagen de aquel desgraciado anciano á quien habia comprometido. Con el mayor placer hubiera sufrido yo cualquier castigo por verle perdonado, y cuando oí los lamentos que creí fueran suyos mi corazon se llenó de terror y de amargura.

En vano pregunté varias veces por él tanto al alcaide como á los *scondini*, pues encojian los hombros, y por única contestacion me decian: «Lo ha pagado bien caro y á buen seguro que no repetirá la funcion; ahora ya está mas tranquilo.»

¿Querrian ellos por ventura hablar del estrecho calabozo donde se hallaba el desgraciado ó bien me querrian dar á entender que habia sucumbido á los golpes?

Un dia parecióme divisarle mas allá del pátio, debajo del pórtico, cargado con un haz de leña; mi corazon en aquel momento latió cual sí viese á un hermano.

M.C.D.2022

en el ramo de consumos durante el año económico de 1884-85, quedando autorizada para llevar á efecto el remate.

De conformidad con los dictámenes de la Comision de Obras y Arquitecto se acordó autorizar á don Simon Nieto para que dentro de la línea que se le señale, pueda desde luego proceder al arreglo de la casa núm. 232 de la calle Mayor principal; á D.ª Maria Purificacion Cano para el revoque de la fachada número 27 de Barrionuevo, y á D.ª Sandalia Rodriguez para que proceda á la construccion de la casa núm. 14 de la calle Mancornador luego que se señale la nueva línea á que ha de sujetarse,

Dada cuenta de la exposicion presentada por D. Rafael Camazon solicitando permiso para el revoque de la fachada de la casa núm. 8 de la Orilla del Rio, la Corporacion acordó que estándose hoy tramitando el expediente de travesia oficial y hasta tanto que el trazado de ésta no se halle definitivamente terminado, no ha lugar á lo que por el interesado se pretende.

Fué autorizado D. Pedro Perez Revollar para que hasta tanto sea examinado el motor de su fábrica de pastas, pueda no obstante seguir funcionando como hasta aquí.

Expuesto por la Comision de Obras las pocas condiciones que para la fabricacion de pastas reune, á su juicio, el local que el Sr. Revollar tiene en la calle de Mazorqueros, núm. 32, el ayuntamiento acordó que por la Junta de Sanidad se gire una detenida visita al citado establecimiento.

Se acordó que por la comision de obras se señalase á D. Manuel Rodriguez Guerra, la rasante que pretende para dar principio á las obras de construccion de las casas números 5 y 7 de la calle del Cuervo.

Se concedió permiso á D. Antonio Fernandez Anton para que de conformidad con el dictámen de la Comision y Arquitecto proceda al revoque que intenta en la casa número 25 de la calle de la Corredera.

Tambien le fué concedido el permiso que solicitaba para el arreglo de la fachada de la casa núm. 28 de las afueras de San Lázaro á Don Santos Sevilla.

Dada lectura de una exposicion de la madre Abadesa del convento de Agustinas Recoletas de esta ciudad, solicitando permiso para poder abrir una acometida á la alcantarilla general de la calle de Gil de Fuentes, la Corporacion acordó no hallar en esto inconveniente, si bien no es posible acceder á la pretension de que este trabajo sea hecho por los obreros que tiene allí el contratista por no ser dependientes del municipio.

Se concedió á Doña Casimira Diez la sepultura que en el cementerio de esta capital solicitaba á perpetuidad.

Y por último, se concedió tambien á D. José Espinosa el permiso que solicitaba para la construccion de un puente que ponga en comunicacion su casa con la carretera que và del Arco de Mercado al Parador del Espejo.

Madrid y Provincias.

Ha fallecido en Madrid el que fué director de la Compañía de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon, D. Manuel Peyronceli y Maroto, al que ha acompañadoá la última morada numeroso concurso de personas de todas clases sociales.

El número 21 de la importante revista econónica *El Comercio Ibérico* que redactan los señores Gamiz-Soldado y Arechavale, publica notables artículos de los primeros economistas de España, insertando dos curiosas revistas comerciales de los mercados de New-York y Burdeos, debidas á la pluma de los corresponsales especiales de *El Comercio Ibérico*.

Local y Provincial.

Cada dia se tienen mas motivos para suponer que el baile que se dispone para el dia del Corpus en el Casino ha de ser segun ya hemos dicho, brillante.

Son muchos los nombres de nuestras paisanas que se indica asistirán á esta fiesta, que promete dejar gratos recuerdos en cuantos á ella concurran.

A Sebastian y Agustin Agundez vecinos de Castil de Vela, les han sido robadas dos eaballerias menores, sin que hasta la fecha se sepa quienes fueran los autores del hecho.

Se ha dispuesto el pago por el Ayuntamiento á los dueños de eras en las de Mercado, de los daños que hayan podido sufrir por la permanencia en sus fincas del ganado presentado al ferial durante el domingo y lunes último.

Del exámen analítico á que han sido sometidas las aguas descubiertas en el páramo, resultan ser estas potables y de buenas condiciones para el abastecimiento público.

En la porteria del Excmo. Ayuntamiento, se hallan depositados y á disposicion del soldado del Regimiento de Arlaban, Santiago Rodriguez, unos documentos que á él le pertenecen y que han sido anoche recogidos en la via pública.

Para el dia 15 del actual á las once de su mañana, está anunciada la subasta del arriendo de puestos públicos durante el año económico de 1884 á 85, cuyo acto tendrá lugar en el palacio consistorial bajo el tipo de 13030 pesetas.

Ha sido concedida la pension de lactancia á Rufino Olmo, vecino de Collazos de Boedo y Tomás Arranz, de Dueñas, para atender á la de sus respectivos hijos Constancio y Eduardo.

Por la Comision provincial se ha aprobado definitivamente la subasta del servicio de bagajes verificada el dia 20 del pasado Mayo, adjudicándose el servicio á D. Félix Nieto, firmante de la proposicion más ventajosa.

Ayer tarde fué despedido por el caballo que montaba un oficial del regimiento de Caballería, ocasionándose en su caida una grave contusion en las piernas.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 4.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla, fueron 300 fanegas de trigo y 100 de centeno y en el canal 400 de trigo que se pagaron de 38 á 38'25 reales las 94 libras.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 4.—Lo presentado en este mercado que fueron solo 100 fanegas de trigo y 40 de cebada, quedó todo vendido, el tiempo es frio é impropio de la estacion y los campos siguen presentando un estado de lozanía, que augura una buena recoleccion.

OSORNO, 3.—Aguas y vientos fuertes N. O. frios, y que no hacen gran beneficio á los sembrados en el tiempo que domina; estando los campos bastante atrasados á falta de dias de calor.

Las entradas en el mercado han sido cortas y con flojedad en los precios.

Comunicado.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy Sr. mio:

Estimaria de V. en mucho y le agradeceria infinito se sirviera dar cabida en el periódico que dirige, á las siguientes líneas.

En el dia de hoy he recibido una carta impresa fechada en esta ciudad el 27 de Mayo con la firma de Victoriano Ruiz, la cual segun noticias se ha prodigado entre los vecinos de la misma.

Y como quiera que en ella aunque accidentalmente se tome mi nombre haciéndome sostenedor de principios y doctrinas que jamás he profesado; se haya abusado tambien del que la suscribe á quien tuve la honra de defender ante los tribunales de justicia, puesto que en ella no ha tenido la mas pequeña intervencion; y al propio tiempo se plagie otra segun me informan de un compañero á quien si respeté ayer, hoy existen mayores motivos para mi consideracion y la de toda persona honrada; he creido un deber hacer público tanto en mi nombre como en el de mi defendido, que protesto en absoluto de cuanto en dicha carta se refiere, y que me hallo dispuesto desde luego á interponer la oportuna denuncia ante el Juzgado de Instruccion á fin de que se proceda á la formacion de la correspondiente causa y se imponga el merecido castigo á sus anónimos autores.

Con tal motivo y anticipándole las gracias mas espresivas, se repite de V. su afectísimo,

ELPIDIO ABRIL.

Palencia 5 de Junio de 1884.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Reales decretos concediendo al ayuntamiento de Leon el tratamiento de excelencia y á la villa de Tremp el título de ciudad.

—Real órden confirmando la suspension del ayuntamiento de Arroyo de San Servan, decretada por el gobernador de Badajoz.

—Instruccion para las comisiones provinciales y locales encargadas de practicar una informacion sobre el estado y necesidades de la clase obrera: cuestionario.

Hacienda.—Real órden disponiendo que los cueros procedentes de Canarias tengan la bonificacion establecida para los que proceden de puertos de fuera de Europa.

Cultos.

Viernes.—Témpora.—Ayuno.—San Norberto, obispo y confesor.

En las Esclavas es el ejercicio mensual del Sagrado Corazon de Jesús con exposicion del Santísimo Sacramento, á las seis y media de la tarde.

Espectáculos para mañana.

A beneficio de la primera tiple Srita. de Baillon.

La aplaudida opera en tres actos de maestro Bellini.

LA SONAMBULA.

ACADEMIA.

El 15 del actual y bajo la direccion de un oficial del cuerpo, se abrirá una para el ingreso en el de telégrafos, cuya convocatoria oficial será anunciada en breve. Admítense alumnos de matemáticas, física y francés para el Bachillerato.

Honorarios convencionales.

Para mas pormenores, dirigirse á la Estacion telegráfica de esta Capital.

1—8

Imp. y lit. de Alonso y Z, Menendez,

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
alladolid	2	38,25		23			
studillo	1	36 á 37	18 á 19	24	14		8,50
ta. María d Campo	1	35 á 36	20 á 25	24 á 25			
illalon	31	37	18 á 19				
ampliega	31	34 á 36	20 á 21	24 á 25	12 á 14	50 á 60	9 á 10
illamañan	28	30 á 36	18 á 19	24 á 25		75 á 90	14 á 15

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilógramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris, . . . ,	29	31 á 32	23,50	»	19,50	16,50	
Marsella.. . .		»		»	»		
Amsterdam. ,		»		»	»		
Berlin.. . . .	29	»	21,12	»	»	18,25	
Hamburgo. .		»		»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7/1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York..	29	3,50 á 3,70	1,03, 0,0	»	»	«	0,64 01

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Ríco, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colo y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA **BOCA**

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El *Elixir* del gran médico aleman *Dr. Gutler* á base del Menthol, es el dentífrico que reune mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este *Elixir*.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la *Mentholina* del *Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de *Elixir*, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

BOCA — BOCA

AMA DE CRIA. Soltera, para su casa ó la de los padres; dirigirse á Antonio Rodrigo Legon, Grijota. 1—4

Se necesitan oficiales Guarnicioneros, en el Cuartel de Caballeria de San Fernando. 3—4

Ama de cría soltera con leche de un mes. Darán razon Ursula Santamaria en Villamuriel de Cerrato. 1—4

PIANO. Se vende uno, calle del Ochavo núm. 2. 4—15

SE VENDE un tilburi nuevo con capota y guarniciones; dirigirse á su dueño, Afueras de Mercado, 7.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabro para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antíguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *sino inútiles* y *altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja *cinco pesetas*.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA
SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la *clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm.* 41. 2.º, *Barcelona*. el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado. haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo

---

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de **RIAZA** de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas» «Cuartanas» ó Cuotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Palencia, farmacias de los Sres. Sadaba y Fuentes é hijo.—Villamiel. Sr. Plaza.—Torrelavega, Sr. Moliño.—Valladolid, Sres. Llorente y Retuerto.—Rioseco, Viuda de Rodriguez,—Salamanca, Sr. Fuentes, (droguería).—Zamora, Sr. Narton y

En MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de Perez Negro.

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA
con escalas en Port-Said, Suez Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8.100	
— — Panay.......	7.300	
— — Cebú........	8,200	

Salidas de la Península

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasageros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú e Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasageros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis,

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía prepará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Se compran y pagan por todo su valor Copones de Deuda exterior al 4 por 100 y de Billetes hipotecarios de Cuba vencederos en 1º de Julio proximo

Tambien se compran los billetes de Cuba que se hallen amortizado

Dirigirse á D. F. Gavaldá. 1

TIENDA DE ULTRAMARIMOS, de Antonio Gonzalez, calle de Burgos, núm. 15, frente á Santa Clara, Salchichon de Vich superior, á 8 pesetas kilo, Vinos generosos de Manzanilla, Málaga, Moscatel, Jerez y del Priorato. En licores finos, cuantos se deseen; refrescos de zarzaparrilla, horchata, limon, cerveza gaseosa y alemana.

Se vende una buena partida de pipas para vino.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

CURACION SIN OPERAR
MATRIZ
Todas sus enfermedados son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la segunda toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

PIANO.

Se vende uno elegante y muy barato, dará razon el profesor de piano Sr. Lopez, Cestilla, 4, entresuelo.

M.C.D.2022